



El Gobierno adelantará en un decreto los contratos indefinidos para investigación

R.D.L. | SALAMANCA

El Gobierno va a adelantar en un real decreto la contratación indefinida de miles de investigadores, una medida desacoplada de la oferta de empleo. Así lo han anunciado la ministra de Ciencia e Innovación, Diana Morant, y el titular de Universidades, Joan Subirats, ante las quejas de las universidades.

Morant ha incidido en que este tipo de contratación está especialmente adaptado a las necesidades de la ciencia en España y ha precisado que no estará sujeto a la oferta pública de empleo ni a las tasas de reposición en universidades o centros de investigación, y no requerirá tampoco autorización previa si su financiación es externa o procede de una convocatoria en concurrencia competitiva.

De esta forma el Ejecutivo busca ofrecer una solución transitoria a los investigadores con contrato de obra y servicio durante el tiempo en el que ya está en vigor la reforma laboral y hasta que esté vigente la Ley de Ciencia.

La Universidad de Salamanca considera que el anuncio apenas tiene novedad, de manera que seguirá adelante con sus planes para tener una planificación en mayo y comenzar entonces a contratar como indefinidos no fijos o fijos discontinuos.